

PRECIOS DE SUSCRICION.

2 pesetas, 50 centimos tri-
mestral.

El pago adelantado.

Se publica 2 veces a la se-
mana.

LA CRONICA,

PERIÓDICO CONSERVADOR Y DE INTERESES GENERALES

DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Adminis-
tracion.

Calle de Carraso, 27.

Anuncios

A precios convencionales.

La correspondencia se dirigirá á la Administración del periódico.

ECOS DE MADRID

30 de Agosto de 1883.

En estos tiempos de estudios literarios copiados del natural, que dicho sea de paso son los mejores siempre, no hay mas trabajo que el de elegir.

Es muy frecuente oír quejarse á los autores dramáticos y aun á los novelistas de falta de asuntos. Consiste esto en que no se toman el trabajo de mirar hacia fuera: de lo contrario los hallarían á cada paso.

Recojamos al vuelo alguno de los sucesos de los últimos días.

« »

Un joven de 18 años se retira al anocheecer á su casa despues de haber trabajado todo el día. Va muy tranquilo por la calle, le acompaña sin duda la esperanza, esa hermosa compañera de la juventud y mas de la que lucha con la pobreza. De pronto al pasar por una boca calle siente algo parecido á dos ó tres rápidas picaduras, lleva la mano al sitio dolorido y la vé al retirarla cubierta de sangre, dá algunos pasos y cae.

Le han herido alevosamente ¿pero quien? No ha podido ver al agresor, no puede sospechar siquiera, por que cree no tener enemigos.

Conducido á la casa de socorro en grave estado acude su familia.

--Hijo de mi alma, dice su pobre madre sollozando; jamás me habia dado un disgusto, todo cuanto ganaba lo entregaba á su madre: el maestro aseguraba que era el mejor de todos los del taller y que llegaría á ser un hombre de provecho.

Aun no ha logrado saberse quien le hirió ¿No habrá sido la envidia?

« »

Dos jóvenes de diez y ocho uno, y veinte otro, albañiles los dos; al

terminar las penosas faenas del día, cuando el cuerpo está rendido, todavía tienen alma para entregarse á la lucha de la pasión.

Los dos aman á una misma mujer y esto no puede continuar así.

Tras una conversacion animada se exacerban y el menor dispara una pistola sobre su rival y le hiere mortalmente en el pecho.

Aquí los celos de dos hombres honrados y una mujer bonita, hacen un muerto y dos desgraciados.

« »

Mas terrible es aun otro homicidio cometido al final de una copiosa cena.

Son los días de la mujer de un menestral acomodado, lo celebran convidando á los amigos, la mesa ofrece succulentos manjares, el Valdepeñas corre de mano en mano á in-discreción. Se charla, se canta, se felicita á los anfitriones. Dios los bendice porque son buenos, todos convienen en que merecen el bienestar que les sonríe.

¿Quien sospecha que este cuadro de color de rosa vá á ser salpicado con manchas de sangre?

Algunos han bebido mas de lo regular, se sienten mareados.

--Eso no es nada.

--En cuanto salgais al aire libre se os quita.

--La falta de costumbre.

--Un poco de alegría y nada más.

¡Triste alegría!

Cuatro de los comensales se despiden, los cuatro son amigos.

--Cuidado con caer!

--No hay miedo, ya nos sosten-
dremos los unos á los otros.

--Vaya ¡adios!

--Felicidades.

Y mientras bajaban los cuatro, en la casa comenzaron á sonar las vihuelas y una de las convidadas echó una copla por todo lo alto, mientras en la escalera mataba un hombre á otro.

En efecto, el mas calomocano de los cuatro, perdiendo el equilibrio cayó y rodó por los escalones.

Los tres compañeros soltaron una carcajada.

Esto amoscó al caído y al acercarse á él para levantarlo uno de los tres; recibió en pago de su buen deseo una tremenda bofetada.

--Pero ¿es de veras? preguntó.

Lo que le contestó el borracho no se sabe. En un segundo el abofeteado sacó un cuchillo y lo clavó en su camarada con tan mala suerte, que lo dejó seco.

Horrizado de su obra huyó y aun no se sabe donde está.

A los gritos acudieron los que arriba se divertían, una petenera habia sido el Deprofundis de un borracho y el toque de agonía para un hombre de bien que en un instante se habia convertido en un criminal.

« »

Otra escena penosa ha presenciado una de esas casas donde el vicio compra el falaz placer.

Una joven muy agraciada y muy desgraciada, despues de haber luchado con un mal padre, con una peor madrastra, y por último con la miseria habia caído en la red de una celestina y vivía en la degradación.

Pero en vez de corromperse en el miserable tráfico de su existencia, cada día que pasaba depuraba sus sentimientos y llegó á arrepentirse y á comprender su situación y á horrorizarse de ella.

¿Que la esperaba? Pensó que solo la muerte y quiso anticipársela.

Una disolución de fósforo, tomada por la infeliz con desesperado valor, le produjo una horrible convulsión.

Acudieron en su auxilio y aunque en muy mal estado la llevaron al hospital.

--Quiero morir; cuentan que dice á cada instante.

¡Que hermosa obra podía hacer la caridad!

« »

¿Quereis ahora una escena cómica?

Pues en una calle de los barrios bajos la encontramos.

Marido y muger riñen... por lo de siempre... no ha traído él, el jornal completo, es un borrachón, etcétera etc. La muger coge una vara y le sacude un palo, él corre, ella vá detrás de él.

--Vecinos! vecinos! que mi muger me pega.

--Vaya V. de ahí...so trasto!

--Bien empleado le está!

--Dele V. duro, que todos los hombres son unos perdidos.

Así le recibe la parte femenina de la vecindad.

La masculina se ríe de él.

El pobre hombre corre que corre y la muger cuando le alcanza le mide las costilla.

Los guardias de orden público ponen fin á la escena.

« »

Un poema ahora.

El chico tiene doce años, la sujecion paterna le carga, quiere ser libre, correr el mundo y juzgándose dueño de un tesoro con dos ó tres pesetas se escapa del hogar de su familia.

En todas las ventanillas de los ferro-carriles averigua que no puede tender el vuelo mas allá de Pozuelo, Leganés ó Vallecas. Si gasta su fortuna en un asiento, ¿como paga la fonda? ¿como viaja? Y lo que es aun peor, ¿cómo vuelve á su casa?

Durante ocho ó diez dias recorre los alrededores de Madrid huyendo siempre, se alimenta poco para que dure su peculio, por las noches duerme al sereno.

A ratos llora...á ratos piensa hasta en el suicidio!

Si se pudieran seguir paso á paso sus meditaciones...¿qué libro!

Por fin antes de anoche se durmió en un banco del Prado y al despertar se halló entre dos guardias que le llevaron á la prevencion á donde fué á buscarle su familia.

¿Qué pasaría después?

--Tranquilícense las lectoras...tiene madre!

« »

Mañana salen los periodistas que van á asistir á la inauguracion del ferro-carril de la Coruña. Compromisos anteriores me privan de presenciar ese espectáculo que marca

el progreso general del país y pone en comunicacion rápida y directa con el mundo civilizado á la capital de Galicia, digna de esta suerte por la ilustracion de sus hijos y la belleza de su suelo.

Peró yo tambien voy á viajar. Hoy mismo salgo á visitar las principales ciudades de Portugal. Durante mi corta ausencia, me reemplazará con ventaja de los lectores, mi amigo y compañero Javier Ugarte.

Hasta la vuelta.

Julio Nombela,

Madrid 30 de Agosto de 1883.

Teruel.

Sr. Director de LA CRÓNICA,

Mi querido amigo: Son tantas, tan diversas y complicadas las cuestiones políticas, que especialmente desde el regreso de la corte se vienen sucediendo, que no es fácil, aun á las personas mas conocedoras y prácticas en las lides de la política, saber ni poder apreciar con exactitud, el resultado final de los trascendentales asuntos que en estos dias aparecen en el horizonte político de nuestra patria.

Los acontecimientos se suceden casi inesperadamente y los cálculos mejor basados y las conjeturas mas verosimiles son destruidos al dia siguiente por un resultado que surge de la manera mas imprevista.

No es de extrañar, pues, incurrir en alguna ligera contradiccion al relatar á mis lectores, en los estrechos limites de una carta, las múltiples impresiones recojidas en el campo político desde mi última correspondencia.

El Consejo de ministros que en ella anuncié para el martes, pues así lo tenían estos acordado, tuvo lugar el dia anterior, con general sorpresa, por indicacion de S. M. que deseaba conocer la opinion de sus consejeros sobre las cuestiones pendientes y al propio tiempo departir sobre su último viaje. De manera que, poco despues de la llegada del rey se dirijía nuevamente á Palacio el Gobierno y daba comiezo el tan esperado Consejo bajo la presidencia de S. M.

Nada en concreto se resolvió merced á la habilidad del Sr. Sagasta que supo eludir el planteamiento de ciertas cuestiones indicadas por la opinion pública, y sobre las cuales, no era un secreto para nadie, existe completo desacuerdo entre los ministros. Algo se habló de la suspension de garantías y del viaje á Alemania; pero nada mas.

Antes de subir los individuos del Gabinete á la régia cámara, en la breve

conferencia que tuvieron en la secretaria de Estado, el General Martinez Campos se mostró resuelto á no continuar desempeñando su cartera por mas tiempo. Parece no ha vuelto muy satisfecho del viaje, el general.

La crisis, pues, anunciada por la prensa oposicionista desde hace tiempo está por fin definitivamente planteada; pero por circunstancias de actualidad de todos conocidas, no será resuelta hasta el regreso de Alemania de S. M. el rey.

Terminado el Consejo, habido con el monarca los ministros se separaron hondamente preocupados.

Muy cerca de las diez de la noche volvian á reunirse por citacion del Presidente. En la larga conferencia que sostuvieron volvió á surgir nuevamente las tan debatidas cuestiones del levantamiento de la suspension de garantías y la del viaje de S. M. al extranjero.

Como consecuencia de esto último se acordó por los individuos del Gabinete dirijir un apremiante telegrama al duque de Fernan—Nuñez nuestro embajador en Francia para inquirir del Gobierno de este país, si estaba resuelto á no consentir la permanencia en dicho territorio del Sr. Ruiz Zorrilla, pues en caso contrario el ministerio español se veria obligado por razones de alta conveniencia á aconsejar al rey D. Alfonso no pasase por Francia al dirijirse á Hamburgo. La respuesta dada por el Gobierno que preside Mr. Ferry, recibida el martes, ha sido favorable á los justos deseos del de nuestra nacion.

En virtud de las insistentes manifestaciones del ministro de la Guerra y de algun otro compañero, de dimitir sus cargos y de la necesidad de plantear la cuestion de confianza, el Sr. Sagasta quedó encargado de presentar á los pies del Trono la dimision de todos los individuos del Gabinete, encargo que debio desempeñar al dia siguiente, en la entrevista que tuvo con el monarca, pero hay quien asegura, y los resultados posteriores vienen á confirmarlo, que el Sr. Sagasta no hizo indicacion ninguna al Jefe del Estado en aquel sentido.

Sin duda se dijo D. Práxedes para sus adentros «al buen callar, llaman Sancho.»

No es de extrañar el que los ministeriales se muestren muy confiados y aseguren de que todo se disipará como nube de verano, y que el Sr. Sagasta continuará al frente de los negocios públicos unos cuantos meses mas. Es tan ilógico todo lo que sucede, que bien pudieran acertar los entusiastas admiradores del Presidente del Conse-

jo, pues es indudable que por el pronto ha conseguido la sumision de sus rebeldes colegas D. Pio, D. Arsenio y D. German, cuanto que no opinando lo mismo que sus demás compañeros en importantes cuestiones, tales como el levantamiento de la suspension de garantías y viaje de S. M. al imperio alemán, en el Consejo celebrado ayer en la Presidencia hubo, al parecer, tal unanimidad de pareceres en los asuntos que dejo apuntados, que fueron definitivamente resueltos y de los cuales hoy darán cuenta á S. M. en el Consejo que han de celebrar en Palacio.

En su virtud hoy firmará el rey el decreto levantando la suspension de garantías y su publicacion en la «Gaceta» no tendrá lugar, segun se dice, hasta que el monarca salga para el extranjero.

Segun lo anunciado en una de mis anteriores, el rey desde la Coruña emprenderá su viaje á Alemania.

El itinerario acordado parece es el siguiente:

Mañana 31 saldrán SS. MM. para la Coruña, donde permanecerán hasta el día 2 de Setiembre, revistando el rey la escuadra que estará fondeada en aquel puerto.

Segun la prensa gallega, se hacen grandes preparativos para recibir dignamente á nuestros soberanos cuya visita esperan con grandes deseos los leales habitantes de aquella region.

El 2 por la noche se embarcará el rey, dirigiéndose á Lequeitio con objeto de abrazar á su querida madre que se encuentra allí tomando los baños. El día 5 se hallará en S. Sebastian y el 6 llegará á la capital de Francia, donde se detendrá muy pocos dias, pues el día 9 estará en Viena donde su estancia se alargará hasta dirigirse á Francfort.

A la Coruña acompañarán á los reyes los ministros de Fomento y Marina, y en la expedicion á las diferentes capitales de Europa, irá con S. M. como consejero de la Corona solamente el Sr. ministro de Estado, no yendo como en un principio se creyó el de la Guerra.

El Duque de la Torre de regreso en Madrid, tuvo ayer la honra de ser recibido por SS. MM. ofreciéndoles el testimonio de su adhesion mas inquebrantable.

Contra lo que se aseguraba en algunos circulos politicos el general Castillo, electo capitan general de Cuba, no detendrá su marcha á dicha isla, para donde saldrá en la primera quincena de Setiembre.

El domingo llegará á Paris el señor Cánovas del Castillo. De este punto marchará á Biarritz á esperar la llegada del Sr. Elduayen y de otros amigos, para dirigirse á Galicia.

Segun noticias el Sr. Ruiz Zorrilla se encuentra en Suiza.

A la hora de cerrar esta carta lo único que puedo comunicar sobre el Consejo celebrado bajo la presidencia del rey, es que en él han quedado definitivamente acordados los detalles del viaje á Alemania y firmado el decreto sobre levantamiento de la suspension de garantías, conforme con la version que mas arriba consigno. La cuestion política no se ha mencionado para nada.

Quedamos respecto de la crisis, como dice en cierta situacion el protagonista del mas popular drama del eminente poeta Zorrilla.

En que la apuesta está en pié.

Suyo afectisimo.

L.

NOTICIAS:

El Delegado de Hacienda de esta provincia D. Agustín Martínez Cavero, ha sido trasladado á la de Murcia.

« Sentimos mucho la ausencia de un funcionario tan digno como inteligente y activo.

« »

Para reemplazar al Sr. Martínez Cavero, ha sido nombrado D. Bricio María Caramés que procede de la clase de cesantes.

« »

Ha llegado á Madrid nuestro respetable amigo el exministro D. Francisco Silvela de paso para Galicia.

« »

Diario Español

Un detalle de cuya veracidad respondemos.

«El señor presidente del Consejo despidiendo á Sus Magestades en el andén.

—»S. M. querrá descansar.

«Respuesta á tales palabras:

—»El rey, cuando tiene que hacer, no duerme. A las diez les espero para celebrar Consejo.»

Un conservador muy conocido dijo á un amigo:

—Es el Consejo de desahucio: dentro de ocho dias, á la calle con el mobiliario de subsecretarios, directores y cuerpo de coros.

« »

Por el Ministerio de la Gobernacion se ha dirigido una circular á los Gobernadores previniéndoles hagan presente á las comisiones provinciales cumplan lo prevenido en el párrafo 3.º art.º 180 de la ley de reemplazos, reformada en 8 de Julio de 1882, que reserva en absoluto á las autoridades militares, la facultad de otorgar el cambio de situacion á los individuos que sean destinados al ejército de Ultramar por sorteo.

S. M. el Rey llegará el día 6 á Paris, el 9 á Austira y el 19 á Francfort, pasando despues á Bélgica y luego á Francia para estar en España á últimos de Setiembre.

S. M. la Reina se trasladará á la Granja desde la Coruña.

« »

Se asegura que las Cortes se reunirán el día 15 de Noviembre, hasta cuya fecha hará el Sr. Sagasta esfuerzos desesperados para evitar toda clase de modificacion ministerial.

« »

Esta noche dará su 2.ª funcion *La Improvisada* poniendo en escena las producciones siguientes: *De Potencia á Potencia*, *El Preceptor y su Mujer* y la *Campanilla de los apuros*.

« »

En el acto de conciliacion celebrado en la villa de Hjar el día 27 de Agosto último entre D. Andrés Crespo Abascal, representante de nuestro querido amigo y compañero D. Pedro Silvestre, como demandante, y D. Francisco Turon y Turon en representacion de D. Juan Clemente Bernad, como demandado con motivo de la hoja publicada por este último en Zaragoza, no hubo avenencia, y en su consecuencia pasará al Juzgado respectivo la certificacion del acta del juicio referido, para entablar la correspondiente querrela criminal.

« »

Los precios de los granos en el mercado de esta capital, no han sufrido alteracion desde nuestro número anterior.

Orihuela 30 de Agosto de 1883.

Teruel.

Sr. Director de LA CRÓNICA,

Muy señor mio y distinguido amigo: con esta misma fecha dirijo al Director del periódico, La Unión, el siguiente comunicado, que le agradeceré se sirva publicar en su ilustrado periódico su afmo. amigo s. s. q. b. s. m.

Juan Manuel Zurilla.

Muy Sr. mio y de todo mi respeto: En el número 34 de su periódico, correspondiente al día 25 del actual, con motivo del espediente de quejas incoado contra D. Bruno Lopez, maestro de éste pueblo, se asegura que en el año económico próximo pasado éste municipio solo ha satisfecho 200 pesetas por las atenciones de primera enseñanza, que paga tarde, mal y pocas veces, si no se le obliga por medio del apremio, y que al Ayuntamiento ha parecido mejor formar espediente al maestro que abonarle sus haberes, terminando con votos por que concluyan pronto las arbitrariedades y Ayuntamientos como el de Orihuela.

Suponiendo á V. mal informado por haber oido á una sola de las partes, voy á ponerle al corriente de todo lo que aqui pasa, seguro de que cambiará de opinion inmediatamente que se entere.

El Ayuntamiento y Junta municipi-

pal de Orihuela presupuestaron lo suficiente para cubrir las atenciones de la primera enseñanza; en el reparto de inmuebles se consignó el 4 por 100, que basta y sobra para dichas atenciones; si los empleados del Banco, que cobran casi por completo ese 4, no han depositado como debían en la Caja provincial de Instrucción primaria las cantidades recaudadas, no es culpa del Ayuntamiento, que se hallaba tranquilo respecto á los haberes de los maestros sin poder siquiera sospechar que nadie distrajera los fondos del destino que la ley ha señalado.

Con esto quedará V. convencido señor Director, de la injusticia con que procede el autor del suelto al indicar que el Ayuntamiento de Orihuela paga siempre tarde y mal y solo cuando se vé obligado por los expedientes de apremio

Respecto al de quejas contra el maestro, D. Bruno Lopez, al Ayuntamiento y Junta local sobró la razón para formarlas, y, si V. que tan partidario es de que la enseñanza prospere, hubiera presenciado los últimos exámenes y visto el abandono en que el maestro tiene la enseñanza, confesaría de buen grado que el Ayuntamiento y la Junta han hecho perfectamente en procurar la separación de D. Bruno Lopez que tan mal cumple las obligaciones de su cargo.

V. sabe perfectamente que la conducta del maestro debe ser irreprochable; que debe dar buen ejemplo y abstenerse de todo aquello que pueda escandalizar á los demás. Sin embargo de esto el maestro se encuentra al frente de una taberna, cosa nada edificante para quien debe ser el espejo en que se miran los del pueblo.

Lodicho habrá convencido á V. de la ligereza y malicia con que procedió el autor del suelto, convirtiéndose en paladín de D. Bruno Lopez y atacando sin motivo al Ayuntamiento de Orihuela, pues mientras la conducta del primero es á todas luces reprehensible, la del segundo demuestra un interés decidido por la primera enseñanza. También convendrá V. en que no se ha cometido arbitrariedad ni injusticia y en que el suelto hubiera terminado mejor manifestando que, al maestro le conviene más cobrar su sueldo que cumplir con su deber y haciendo votos porque desaparezcan pronto el abandono en la enseñanza y los maestros que imiten al de Orihuela.

Soy de V. Sr. Director afmo.

S. S. Q. S. M. B.

Juan Manuel Zurilla.

Compuesto ya el presente número hemos tenido el sentimiento de recibir un telegrama, anunciándonos el fallecimiento del esclarecido hombre político, nuestro respetable y querido amigo el Excmo Señor D. Francisco Santa Cruz y Pacheco.

Embargado nuestro ánimo por el dolor que nos há causado tan irreparable pérdida, no está para indicar siquiera las altas dotes y extraordinarias virtudes que adornaron en vida al ilustre finado,

cuya desaparición del catálogo de los vivos será, sin duda, profundamente sentida en esta provincia que, tantos leales amigos supieron, saben y sabrán rendir culto á su imperecedera memoria. Esto será objeto de un artículo necrológico que publicaremos en nuestro próximo número.

Si la honda pena que en estos momentos aflige á su desconsolada familia puede ser mitigada por la participación que en ella toman tantos amigos como aquí tiene dispuestos para seguir sus prosperidades y sus infortunios, no hay duda que será mitigada.

¡Descanse en paz!

—Correspondencia.—

- 469: enterado y gracias que le ruego haga extensivas á los amigos.
 126: presentados documentos.
 245: idem, idem.
 464: mil gracias.
 422: idem y remito la suya al interesado.
 172: idem idem.
 321: idem y trataré de complacerle.
 546: idem y estoy conforme.
 240: se le dieron instrucciones por correo 31.
 536: conforme con lo que propone
 417: idem idem.
 210: cuando se presente interesado se hará lo que desea
 199: idem idem.

ANUNCIOS.

MAL DE PIEDRA.

Curacion Completa sin operar

Retencion de Orina, Arenas, Calculos,

Catarros de la Vejiga, Estrecheces, Obstrucciones, Irritaciones y todas las afecciones de las Vías urinarias por crónicas y antiguas que sean. Curacion radical y pronta con el régimen especial. Norte Americano del doctor Charles, infalible en todos los casos. Recomen-

dado por las Academias de Medicina de New York en 9 diciembre de 1874 de Londres en 21 enero de 1875 y de Paris en 14 febrero de 1875. Las principales eminencias medicas de ambos mundos lo usan en los casos desesperados con éxito seguro *Garantizado en la Retencion, Estrecheces, Irritacion*, que á la primera tomada se orinará sin dolor y á la sexta curada. En las Arenas que se expelerán sin dolor á la segunda toma y curadas á la novena. En la Piedra se orinará sin necesidad de sonda á la tercera toma y su disolucion expidiéndose en arenas será antes de la 12.^a Fácil medicacion. Tres Tomas diarias. Frasco 24 reales. Prospectos en español. Para evitar falsificaciones de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España T. F. MATEOS Rambla de Cataluña, 104 1.^o Barcelona, el que contestará á las consultas que se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 24 reales en sellos ó giro. *Es medicamento suple con ventaja las aguas de San Hilario.*

4

EL AUXILIADOR.

Aparato para facilitar la Primera enseñanza

POR

D. CELESTINO MOREDO Y NOGUERA

Capitan Teniente de infanteria

Precio 150 pesetas.

Se vende á plazos á los señores profesores de Instrucción primaria.

Para más detalles dirigirse al autor calle de Pelayo, número 24, entresuelo, Valencia. Depósito en Teruel, casa de D. Manuel Moreno-Calle de Carrasco-21.

NO MAS SORDOS

Quien lo sea es porque quiere

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles Topson de New-york, —57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-york, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Doctor Charles Tompson, 57, Broad Street de New-York, de las principales eminencias medicas de Europa y América. El Doctor Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 16 reales.

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones ó imitaciones fraudulentas, de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España don F. DE MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 reales en sellos ó giro.